

INMOBILIARIA DURÁN GÓMEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Inmobiliaria Durán Gómez, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de la misma, que se celebrará en Vigo, en las oficinas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vigo, calle República Argentina, número 18, A, el día 9 de Mayo de 2003 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquiera de los accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 4 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Estanislao Troncoso Durán.—13.422.

INTERFRUIT VITAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de esta entidad se convoca a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de abril de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), así como la propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión de los administradores correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de Cuentas titulares y suplentes para los próximos ejercicios.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los Sres. Accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos citados en el punto primero del orden del día, y el informe de los auditores de Cuentas.

Todos los accionistas pueden pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oliva (Valencia), 15 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean Michel Roclore.—12.463.

INTERTEX SELECCIONES, S. A.

Que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada en el domicilio social de la entidad, el día uno de abril de dos mil tres, adoptó por unanimidad, el acuerdo de trasladar el domicilio social de la entidad de la Avenida Jaime I, 16, 1.º, de Benifaio (Valencia), a la calle Paris, 175, 4.º, 1, de Barcelona.

Valencia, 1 de abril de 2003.—El Administrador único, Ángel del Castillo.—12.476.

INTERVITAL GESTIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Administrador Único de esta entidad se convoca a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de abril de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), así como la propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del administrador correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único, correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los Sres. Accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos citados en el punto primero del orden del día.

Todos los accionistas pueden pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oliva (Valencia), 15 de marzo de 2003.—Jean Michel Roclore, Administrador Único.—12.464.

LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 29 de Abril de 2003, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social Paseo de la Castellana número, 130, en primera convocatoria a las diez horas treinta minutos, y en igual hora del día siguiente, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros correspondientes al Ejercicio 2002, así como las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados de La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros y Sociedades Dependientes correspondientes al Ejercicio 2002, y la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de los Resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Ratificación y en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para los Ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los Acuerdos adoptados en la Junta, así como para completar, subsanar y formalizar los mismos.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y del informe de los Auditores de Cuentas, solicitándolo en el domicilio social. También podrán examinarlos en dicho domicilio social (Paseo de la Castellana número 130 —28046 Madrid).

Los Señores Accionistas que deseen concurrir a esta Junta o delegar su voto, podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia o delegación, solicitándolo con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración a la Junta, de la propia Sociedad (Paseo de la Castilla número 130 —28046

Madrid), o del Banco Santander Central Hispano, en sus Oficinas Centrales.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el Consejo de Administración podrá, si lo estima oportuno y de acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, requerir la presencia de un notario para que asista a la Junta y levante la correspondiente acta notarial de la misma, en cuyo caso no procederá que la Junta acuerde la aprobación del acta (según figura en el punto sexto del Orden del Día antes reseñado).

Madrid, 21 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Zurita Delgado.—13.420.

LA PITUSA, S. A.

El Consejo de Administración de «La Pitusa, Sociedad Anónima», celebrado en Zaragoza el día 6 de marzo de 2003, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de la sociedad el día 7 de mayo de 2003 a las once horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 8 de mayo de 2003 a las doce horas, a celebrar en el hotel «Conde Duque» de Madrid, fijándose el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, cuenta de resultados y memoria del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitando en el domicilio social su entrega o envío gratuito.

Madrid, 28 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Hersháez, S. L., P.P. Justo Suárez Galindo.—12.433.

MADERAS RECICLADAS TXORDO, S.A.

Maderas Recicladas Txordo, S.A., domiciliada en el Polígono Industrial Aldaiturriaga, sin número, de Amurrio (Álava), con C.I.F.A-0128813-3.

La Junta General de socios celebrada en fecha 2 de Abril de 2003, con asistencia del 100 % del capital social ha acordado el traslado del domicilio social del actual en el Polígono Industrial Aldaiturriaga, sin número, de Amurrio (Álava), a la Carretera de Toledo-Cuesta de la Reina. CM-4001, Km. 17,500 (antigua Ctra. L15, Km. 27,400) de Villaseca de la Sagra (Toledo).

Lo que se hace público para su conocimiento general, a todos los efectos legales, y especialmente a los Art. 163 del Reglamento del Registro Mercantil.

Amurrio, 2 de abril de 2003.—El Administrador, D. Roberto Martín Prieto.—12.362.

MAJESTIC CONSTRUCTION AND DEVELOPMENT GROUP, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad Absorbente) MAJESTIC HILLS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad Absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de